

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ; MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS, SANTA ELENA, YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20601556708	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:54:19

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Respecto a la resistencia a la tracción de la malla de 10x12 se menciona un valor de 37 kn/m y se hace referencia a la NB-710-15 , en esta norma el valor descrito es 35kn/m . Lo descrito contradice la norma. Asimismo , la EN 10223-3 en ninguna de sus paginas menciona algún valor. Favor de modificar al valor correcto 35kn/m.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER la observación, en mérito a lo absuelto por la parte usuaria mediante carta N° 088-2023-MIDAGRI-PESCS/DADJ/RES, indicando lo siguiente: Se verifica la Norma Técnica NTP 241.125-20215 que el valor es de 35kn/m

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se procedió a corregir en las especificaciones técnicas

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20601556708	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:54:19

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Respecto a la especificación del Gavión Caja fuerte en ninguna de las normas de fabricación se menciona algún valor que regule una resistencia de malla para 3.40mm de abertura de 10x12 . Tanto la NB-710-15 ,NTP 241.125-2021 solo se tienen valor probados hasta 3.00mm cuyo valor es 43kn/m , en la norma EN 10223-3 no describe ningún valor en ninguna de sus paginas. En ese sentido se aprecia que este gavión caja fuerte no está regulado por ninguna norma de fabricación que avale su fabricación o el valor de 53 kn/m. Para obtener ese valor la cara reforzada debe cambiarse a una abertura de 8x10cm y diámetro de malla de 3.00mm según norma NB-710-15 .

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide NO ACOGER la observación, en mérito a lo absuelto por la parte usuaria mediante carta N°088-2023-MIDAGRI-PESCS/DADJ/RES, indicando lo siguiente:: Según la NTP 241.125-2021, en la pag. 20 y 24 tabla N° 01 y 7a respectivamente, indica que la malla de 10 x12 tiene un diámetro de 2.7mm y en la cara reforzada un diámetro de 3.4mm, con cuyo valor de 35kn/m

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20601556708	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:54:19

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Respecto al termino gavion caja fuerte se aprecia que este gavión es de la empresa Maccaferri , esto se puede corroborar abiertamente en la pagina web <https://es.scribd.com/document/117597502/Hoja-Tecnica-Gavion-Caja-Fuerte-Peru> . Asimismo , los valores de resistencia a la tracción de la cara reforzada no coincide con ninguna de las normas expuestas (NB-710-15, EN-10223-3). Por ende no se podría dar un certificado de calidad o certificado garantía avalado en ninguna norma. Es vital señalar la norma , acapite y numero de pagina en que figure el valor de 53 kn/m y de esta manera evitar algún malentendido de direccionamiento a alguna marca.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER la observación, en merito a lo absuelto por la parte usuaria mediante carta N°088-2023-MIDAGRI-PESCS/DADJ/RES, indicando lo siguiente: El término gavion caja fuerte sera suprimido y los valores de resistencias es con las Normas NTP 241.125-2021 que seran vital para el proceso y evitar algun direccionamiento de alguna marca

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se proceder a suprimir en las especificaciones técnicas

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20601556708	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:54:19

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Respecto a la conexión de borde ,esta característica solo la regula la norma ASTM A 975 y solo son para gaviones 8x10 y 6x8. La Norma NB-710-15 no regula esa características en ninguno de sus 11 capítulos, de igual manera la Norma EN10223-3 no menciona ningun valor en sus 10 capítulos y anexo. Respecto a la norma NBR8964 de igual manera en sus 7 capítulos y anexos no menciona ningun valor o descripción. En ese sentido se sugiere que esta característica sea suprimida de las especificaciones técnicas al no tener sustento técnico.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER la observación, en mérito a lo absuelto por la parte usuaria mediante carta N°088-2023-MIDAGRI-PESCS/DADJ/RES, indicando lo siguiente: Las conexiones de borde se realizará según las normas establecidas y para mayor entendimiento se suprimirá de las especificaciones

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se procederá a suprimir de las especificaciones técnicas.

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20601556708	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:54:19

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Respecto al alambre de amarre y atirantamiento se menciona que el diametro mínimo 2.70mm siendo este valor erroneo debido a que las norma EN10223-3 menciona que el valor es 2.20mm . Consultar pagina 18 de la norma en el acapite 6.8. Favor de corregir el valor

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide NO ACOGER la observación, en merito a lo absuelto por la parte usuaria mediante carta N° 088-2023-MIDAGRI-PESCS/DADJ/RES, indicando lo siguiente: Respecto al alambre de amarre y atirantado se considera el valor de 2.70mm según la norma NTP 241.125-2021

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20601556708	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:54:19

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

2. Existe alguna restricción respecto al acceso a la obra que limiten el tránsito como por ejemplo dificultad por el peso de la unidad o debido a que en cierta parte del trayecto se angosta el espacio lo que sugiere transbordo de unidades más pequeñas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección absuelve la Consulta, en mérito a lo absuelto por la parte usuaria mediante carta N° 088-2023-MIDAGRI-PESCS/DADJ/RES, indicando lo siguiente: A la fecha el acceso está por el cauce del río Huatatas con un caudal mínimo donde circulan camionetas y volquetes de 12m³ sin ningún problema.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20601556708	Fecha de envío :	03/07/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA VULCANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	19:54:19

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita proporcionarnos las coordenadas UTM de la ubicación del Lugar de entregar para estimar los tiempos de entrega y la correcta estimación de los fletes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección absuelve la Consulta, en mérito a lo absuelto por la parte usuaria mediante carta N° 088-2023-MIDAGRI-PESCS/DADJ/RES, indicando lo siguiente: Las coordenadas UTM son: E 585633.36; N 8539727.75

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se procedió a incorporar en las especificaciones técnicas.

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20608213997	Fecha de envío :	04/07/2023
Nombre o Razón social :	TECH GEOSYNTHETICS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	17:48:32

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Los gaviones son elementos prismáticos confeccionados con mallas metálicas y que tienen un volumen determinado por un largo, ancho y altura. Este tipo de materiales normalmente se usan para soluciones de protecciones en ríos, por lo que se espera de ellos las máximas prestaciones a fin de que sean capaces soportar los caudales máximos de los ríos. Es en este sentido que se exigen típicamente características no restrictivas que aseguren esta calidad de estos productos como por ejemplo la certificación ISO del fabricante de gaviones.

Sin embargo es frecuente observar comportamientos muy diferenciados entre gaviones del mismo tipo e incluso del mismo fabricante. Las razones son que un mismo gavión pueden estar fabricado de 02 diferentes tipos de alambres por lo que el gaviones tendrá propiedades diferentes. Es normal que nosotros los usuarios tomemos precauciones en exigir controles de todo tipo que aseguren la máxima calidad de los gaviones a nivel del gavión como producto; pero no controlamos realmente la materia prima con el que se hace los gaviones, es decir el alambre.

Los alambres, pueden diferenciarse en:

1. Propiedades similares y Tener diámetros diferentes. En este caso los gaviones que sean fabricados con alambres de diámetros menores tendrán propiedades inferiores.
2. Tener diámetros similares; pero tener resistencias diferentes. Los alambres pueden tener diferentes resistencias. Los gaviones se deben fabricar con alambres específicos para gaviones. No pueden ser muy débiles sino los gaviones serán débiles. No pueden ser tampoco muy resistentes sino durante la fabricación de las mallas se romperán o quedarán fatigados, por lo que los gaviones serán propensos.
3. Podrán tener diferentes recubrimientos contra la oxidación y abrasión, los cuales determinarán las propiedades del gavión.
4. Podrán tener diferentes espesores de protección plástica y por lo tanto los gaviones tendrán propiedades diferentes.

Por ello más allá de estar exigiendo que un gavión tenga ISOS - OHSAS de fabricación y que los ISOS - OHSAS tengan tal o cual palabra que en muchos casos pueden ser restrictivas sin mayor beneficio para el usuario, en esta convocatoria, exigimos que el gavión provenga de una fábrica que tenga certificaciones para el gavión como producto terminado y además tenga certificaciones en la fabricación del alambre, de manera que aseguremos que el gaviones tenga realmente los controles de seguridad desde el origen. Todos los fabricantes de gaviones en el Perú tienen certificaciones de fabricación de gaviones y pueden obtener el insumo (El alambre para gaviones) propios o de otro fabricante que tenga ISO de alambre. Estas exigencias no son restrictivas (El que no lo tiene no es descalificado) y nos permite asegurar que los gaviones tendrán todos los controles de calidad desde el origen del insumo con que se construye, por lo que significa una barrera que solo beneficiará a los usuarios y a la calidad del gavión que vamos a usar. Una empresa cualquiera que fabrique gaviones, con esta exigencia, se obligará a usar insumo (Alambres para gaviones) de calidad y no alambres de dudosa procedencia que podría perjudicar la calidad de nuestros gaviones que vamos a usar.

En tal sentido, sugerimos al comité especial considerar como factor de evaluación la presentación de las Certificaciones ISO y OHSAS del alambre y acreditarlo mediante la Autorización del fabricante, obteniendo 10pts al que presente los tres ISOS.

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: vi Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección, precisa respecto a la solicitud de factores de evaluación, a fin de promover mayor participación de postores y obtener ofertas ventajosas en el procedimiento decide no implementar lo solicitado por el participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20454029918	Fecha de envío :	04/07/2023
Nombre o Razón social :	CCALLPA S.A.C.	Hora de envío :	21:41:39

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se observa que no se están incluyendo las propiedades mecánicas correspondientes al gavión, las cuales estarían de acorde a la normativa ASTM A975 siendo las siguientes:

Para un diámetro de 3.7mm

Fuerza máxima de punción de 22.5 KN acorde la norma ASTM A975

Resistencia de la conexión en el borde de 25 KN/m acorde a la norma ASTM A975

Las presentes propiedades deberán mostrarse en la ficha técnica y certificado de calidad proporcionados por el fabricante

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 23
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide ACOGER, en mérito a lo absuelto por la parte usuaria mediante carta N° 088-2023-MIDAGRI-PESCS/DADJ/RES, indicando lo siguiente: Sobre las propiedades mecánicas de los gaviones se adecua a la normativa y se debe mostrar en la ficha técnica y el certificado de calidad por el fabricante

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código : 20454029918

Fecha de envío : 04/07/2023

Nombre o Razón social : CCALLPA S.A.C.

Hora de envío : 21:41:39

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

El alambre de amarre o dispositivo de conexión deberá ser del mismo material con el cual se fabrican los gaviones, variando únicamente en el diámetro del mismo, así también este debe presentar propiedades mecánicas y de durabilidad para garantizar la durabilidad de la estructura.

Para un diámetro de 3.2mm

¿ Tensión de rotura del dispositivo entre 380 a 500 MPa ¿ clase A acorde a las Normas NBR 8964 / EN 10223 - 3 / NB 709

¿ Longitudes en rollos de 25 m

¿ La resistencia a la fisura del revestimiento polimérico deberá permitir la costura sin pérdida del revestimiento plástico

De la misma manera que el gavión el alambre de amarre deberá ser certificado por el fabricante incluyendo sus propiedades mecánicas y de durabilidad.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección decide NO ACOGER, en mérito a lo absuelto por la parte usuaria mediante carta N° 088-2023-MIDAGRI-PESCS/DADJ/RES, indicando lo siguiente: Los alambres de amarre de conexión entre los gaviones deben tener la durabilidad de la estructura a corde a las normas NBR 8964/ EN 10223 - 3 / NB 709

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código : 20454029918

Fecha de envío : 04/07/2023

Nombre o Razón social : CCALLPA S.A.C.

Hora de envío : 21:41:39

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

El PVC como polímero de protección para los alambres del gavión en proyectos hidráulicos o de exposición a la radiación no es recomendable, debido a la volatilidad y baja duración del mismo.

La alta radiación de la zona y elevada pendiente del proyecto acorde a geografía de la ubicación del proyecto un tipo de gaviones de alta resistencia.

Trabajar con un polímero que no se degrade como el PVC será de vital importancia para la durabilidad del proyecto, para ello el Polímero que revestiría a los gaviones y alambre de amarre deberá tener las siguientes propiedades de durabilidad:

¿ La Resistencia al desgaste por abrasión será mayor o igual que 100.000 ciclos, ensayo según la Norma NBR 7577/EN 60229.

¿ La resistencia química en ambiente acuoso deberá cumplir con $1 < \text{pH} < 14$.

¿ La resistencia a la corrosión y el envejecimiento del recubrimiento del alambre; deberá ser de acuerdo con el Ensayo Kesternich; siendo el resultado menor del 5% de oxidación del acero después de más de 250 ciclos de exposición al dióxido de azufre (SO_2 0,2dm³ w / agua 2dm³); de acuerdo con la Norma EN ISO 6988/EN 10223-3

¿ El resultado del Ensayo de Resistencia a la Niebla Salina debe ser Menor al 5% de oxidación del acero después de más de 6000 horas de ensayo; de acuerdo con la Norma EN ISO 9227 / EN 10223-3.

¿ La Resistencia U.V. (Tracción y Deformación); deberá ser igual al 75% a 2500 horas; según la Norma ISO 4892-3.

¿ La Temperatura de fragilidad, será igual a -35°C, según la norma NBR 8964 / EN 10223-3

Las propiedades deberán ser corroboradas mediante ficha técnica y certificado de calidad que garantice que los gaviones y alambre presenten las tanto las propiedades mecánicas como las de durabilidad adecuadas al proyecto.

Acápito de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección absuelve, en mérito a lo absuelto por la parte usuaria mediante carta N° 088-2023-MIDAGRI-PESCS/DADJ/RES, indicando lo siguiente: El POLIMERO QUE REVESTIRA A LOS GAVIONES Y ALAMBRE DE AMARRE DEBE TENER LAS PROPIEDADES DE DURABILIDAD SEGÚN LA NORMA NTP 241.125-2021

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20454029918	Fecha de envío :	04/07/2023
Nombre o Razón social :	CCALLPA S.A.C.	Hora de envío :	21:41:39

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se solicita que se adjunte Carta de autorización del fabricante del Gaviones dirigida a la Entidad y con referencia al presente procedimiento de selección en la que se ratifique la originalidad de la ficha técnica y el cumplimiento de las características técnicas solicitadas por la Entidad.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa, a fin de promover pluralidad de postores decide no solicitar la carta de autorización del fabricante de gaviones dirigida a la entidad y con referencia al presente procedimiento de selección .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MINAG - PROYECTO ESPECIAL SIERRA CENTRO SUR
Nomenclatura : AS-SM-12-2023-MIDAGRI-PESCS-C-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE GAVIONES TIPO CAJA PARA EL PROYECTO ¿MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO MARGEN IZQUIERDO HUATATAS,SANTA ELENA,YANAMILLA-AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO-SAN JUAN BAUTISTA-HUAMANGA AYACUCHO.

Ruc/código :	20454029918	Fecha de envío :	04/07/2023
Nombre o Razón social :	CCALLPA S.A.C.	Hora de envío :	21:41:39

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

Se solicita que la ficha técnica requerida sea otorgada por el fabricante para acreditar el fiel cumplimiento de las especificaciones técnicas del presente procedimiento de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 **Página: 16**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección precisa, a fin de promover pluralidad de postores y obtener ofertas ventajosas en el proceso necesariamente no es de prioridad presentar fichas técnicas que sean otorgadas por el fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null